



I CONCURSO "VENÍ QUE TE CUENTO" (Argentina y Uruguay) 30/06/2017

Abierto a: Niños de 6 a 12 años (argentinos y uruguayos)

Entidad convocante: Editorial Parmenia

Premio: Primer lugar: edición y publicación impresa del cuento.
Segundo lugar: edición y publicación web del cuento.

País de la entidad convocante: Argentina

Fecha de cierre: 30/08/2017

Bases de la edición nº 1 del concurso de "Vení que te cuento"

1. Podrán participar niños de 6 a 12 años residentes de Argentina y Uruguay.
 2. Los textos deberán presentarse en letra Arial, tamaño 12, con interlineado de 1,5 y márgenes normales.
 3. Los textos deberán respetar la extensión de 3 páginas como mínimo y 12 páginas como máximo.
 4. Cada participante puede presentar un máximo de dos (2) textos.
 5. Los cuentos deberán tratar la siguiente temática: **el derecho del niño a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.**
 6. Los cuentos deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el participante será descalificado. Podrán participar cuentos que hayan sido enviados en a otros concurso literarios, siempre y cuando éstos sean inéditos y no hayan sido seleccionados.
 7. Los trabajos pueden enviarse a concursos@parmenia.com.ar, especificando en el asunto el país correspondiente (EJ: Asunto: Argentina). En el cuerpo del mail se deberá incluir el título del cuento, el nombre completo y edad de su autor y dirección, correo electrónico y teléfono de madre/padre/tutor legal.
- También es posible entregar los cuentos en formato papel en Editorial Parmenia (Viamonte 1984, CABA). Deben ser presentados en un sobre, agregando: el título del cuento, el nombre completo y edad de su autor y dirección, correo electrónico y teléfono de madre/padre/tutor legal.
8. El plazo de recepción se abrirá el viernes 30 de junio de 2017 y cerrará miércoles 30 de agosto de 2017 a las 19 horas.
 9. El jurado argentino estará integrado por María Gabriela Spalla Fuentes, Francisco Chamorro y Claudia Tedeschi.
 10. El jurado uruguayo estará integrado por Rosario Spalla Fuentes, María Gabriela Flores y Patricia De Bali.
 11. Cada jurado seleccionará cinco (5) finalistas por cada país.
 12. Los dos (2) primeros cuentos de cada país serán publicados en papel.
 13. Los tres (3) segundos cuentos de cada país serán publicados en digital en la Web de Parmenia.
 14. No se devolverán los cuentos recibidos.
 15. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras participantes.
 16. Por la sola participación en el concurso el autor acepta que su cuento, junto con su nombre, su apellido y su edad, puedan ser publicados en formato papel o digital.